

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VIII

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.--Viernes 18 de Noviembre de 1915

Redacción y Administración:  
Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2.167

## La exégesis protestante

### Desde Madrid

#### Cuartilla suelta

Como dos gotas de agua, se parecen las elecciones del domingo a las anteriores y a las que precedieron a éstas. En las últimas se dijo que continuaba el retraimiento del cuerpo electoral. De las de antea puede afirmarse que la inhibición ha progresado. Y no hay razón. No la hay porque de día en día van menudando menos las viejas mañas electorales, y cuando esto sucede, esto es, cuando no está justificado el temor a la burla y al despojo por la relativa neutralidad del Gobierno y de sus prolongaciones, el retraimiento quita a las censuras y fuerza a las protestas que suscitan, posiblemente no limpia administración, de muchos de los concejales que acaban de ser elegidos. ¿Quién ha llevado a éstos a las corporaciones municipales? Los votos de sus correligionarios o de sus amigos. Pero los que pudieron contrarrestar los, aquellos que a priori seguramente, en su fuero interno, o en las tertulias de la botica, o en las conversaciones de los círculos tacharían la futura actuación de los nuevos ediles, por no largos de inteligencia y por no cortos de uñas, estos mismos estarían quehacidos en sus casas, buscando el imposible de que entre en los ayuntamientos el sol de la moralidad aplicándose ellos a cerrar herméticamente las ventanillas. Así no puede ir a ninguna parte.

Y esta queja, lamento, censura o como quiera llamarse, pueden formularla todos los partidos, porque en más o en menos todos tocan las consecuencias de la abstención electoral, si bien las padece en primer término el país, que se ve administrado y gobernado, no por los mejores, sino por los que más celosamente saben administrar y gobernar sus propios intereses, y cuando los otros duermen, vigilan, y cuando los demás están ociosos, ellos laboran con extraordinaria actividad.

Y sobre la abstención se halla produciendo estragos mayores, si cabe, la falta de inteligencia y de concordia entre los afines. Ahora mismo acaba de verse en Madrid cuán hermoso y resonante triunfo habían logrado las derechas, si, las que verdaderamente lo son, hubiesen ido unidas al combate, tres puestos se han ganado y brillantísimas rotaciones se han obtenido, a seis u ocho candidatos les hallaría sonreído la victoria, de no haber entrado en las filas derechistas el enemigo de la división.

Si la experiencia nos sirve de algo, en las primeras elecciones procuraremos todos evitar los verros en que havamos podido incurrir en las pasadas, y de ese modo, los que debiendo hacerlo no capitulan, bonrosamente con las derechas, quitarán las amarguras de la derrota. La elección de antea era autoriza para asegurarlo.

Unos de ellos ha encontrado en el capítulo XVIII la profecía de la visita de los zepelines a Londres.

Que en una hora han desaparecido tantas riquezas. Y todo gobernador, y todos los que navegan en mar, y los marineros y cuantos trafican por la mar estuvieron a lo lejos viendo el mar del incendio de ella, dieron voces, diciendo:—¿Qué ciudad hubo semejante a esta grande ciudad?

Y echaron polvo sobre sus cabezas, y dieron alaridos, y llorando, y lamentando decían:—¡Ay! ¡ay! de aquella grande ciudad, en la cual se enriquecieron todos los que tenían navios en la mar, de los precios de ella, porque en una hora ha sido desolada.

En un día vendrán sus plagas, muerte y llanto y hambre, y será quemado con fuego, porque es fuerte el Dios que juzgará. Jamás habíamos podido soñar que la palabra divina se había consignado en ese tan excelso libro, para que sirviera de arma a los periodistas protestantes de Inglaterra y de Alemania en la guerra de artículos, con que pretenden desconectarse mutuamente a las demás naciones.

No se puede negar a esta exégesis el título de modernista.

Matusalén, hijo de Henoch, 959 años; Noé, 930; Adán, el primer hombre, 930; Seth, hijo de Adán, 802; Enós, hijo de Seth, 903; Lamech, hijo de Matusalén, 777; Job, 178; Isaac, hijo de Abraham, 180; Abraham, patriarca, 175; Nacor, abuelo de Abraham, 148; Judit Moisés, el profeta, 120; Judá, hijo de Jacob, 119; José, hermano de Judá, 110; Daniel, profeta, 110.

También son notables los siguientes casos. Nestor tenía en el campo de los griegos, 300 años; Argantonio, rey de los tartesios, 150; Galeno, idem, 140; Atila, rey de los Húnnos, 124; Isócrates, célebre orador, 106; Hipócrates, 105; Sofócles, 103; Demócrito, 102; Ciró el Grande, 100; Solón, 100; Juvenal, 100.

Pasando ahora a tiempos más modernos he aquí un tercer cuadro. Tomás Carn, que vivía en 1658, murió de 207 años; Federico Tow, 1797, 180; Muisa Truxo, 1799, 175; José Surrigión, 1797, 160; William Mead, 1652, 146; Swarmond, 140; Tomás de Obsor, 1776, 139; María Camerón, 1783, 139; Jonh Robrison, 1693, 247; Ngón, 1768, 136; Isabel Taylor, 1764, 131.

## Centenario de Cervantes

### Las manifestaciones de las Diputaciones

La *Gaceta* del 14 del corriente inserta la real orden del 11, haciendo públicas las bases de una manifestación nacional artística, que ha de celebrarse el propio día en que se haya colocado en la plaza de España, de la corte, la primera piedra del monumento al insigne *Mancebo de España*.

La parte dispositiva de dicha real orden dice así: Primeramente. El día 23 de abril del próximo año de 1916 se ordenará una manifestación nacional artística en el paseo del Duque de Fernán Núñez del Parque de Madrid, que habrá de desfilar por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calles Mayor y Bailén y plaza de España, continuando después por la calle de Ferrás hasta la del Marqués de Urquijo, para volver por ésta, plaza de San Bernardo, calle de Alberto Aguilera, Glorieta de Bilbao, calles de Sagasta y Carranza, plaza de Alfonso Martínez, calle de Génova, plaza de Colón, calle de Goya hasta la de Velázquez, para volver por ésta y por la calle de Alcalá a la entrada del paseo del Duque. Fernán Núñez del Parque de Madrid, en el cual será disuelta la manifestación.

Segundo. Esta manifestación estará formada hasta por diez carrozas, que podrán en-

viar a Madrid las Diputaciones provinciales de todo el reino, agrupadas de la manera siguiente: Galicia y Asturias; Castilla la Vieja; provincias Vascongadas, Navarra y Aragón; Cataluña; Valencia; Murcia y Extremadura; Andalucía; Castilla la Nueva; islas Baleares; islas Canarias.

Tercero. Cada una de las carrozas que concurrirán reproducirá un pasaje del ingenioso hidalgo «Don Quijote de la Mancha», debiendo acompañar a la misma uno o más grupos de personas de la región, que la caractericen en trajes y costumbres.

Cuarto. Una vez conformes en concurrir a la dicha fiesta nacional, el presidente de la Diputación provincial de la capital que tenga mayor número de habitantes entre las que forman cada una de las agrupaciones a que se refiere el párrafo segundo de esta disposición, invitará a los presidentes de las otras Diputaciones del mismo grupo a fin de ponerse de acuerdo en cuanto a la forma de llevar a efecto su manifestación.

Quinto. Dentro de ocho días, contados desde la publicación de la presente real orden en la *Gaceta*, se constituirá en Madrid una Junta encargada de dar unidad a esta gran fiesta de la nación española. Formarán esta Junta, que dependerá directamente del Comité ejecutivo, los excelentes señores D. Angel Ayllés, D. José Moreno Carbonero, D. Luis María Cabello Lapiedra, D. Aniceto Marinas, D. Juan Comba y D. José Florit, siendo el primero y el último de los citados presidente y secretario, respectivamente, de la Junta.

## Al buen callar

Yo no pongo en duda lo que la Agencia Havas nos cuenta diariamente acerca de los éxitos de los aliados. Podrá la Agencia ser una embustera, porque en tocante a decir mentiras, en todas partes cuecen havas, pero tanto y tanto me aseguran que todo marcha bien en el campo anglo-franco-ruso-belgita-italo-servio, que no habrá más remedio que creerlo.

Sin embargo, si todo marcha tan ricamente, ¿qué viene el rigor de la censura aliada, y cuál es el fin que se persigue poniendo mordazas a los periódicos y personas anglo-franco-rusas, etc., etc.? Quisiera que me lo contara la Agencia. Despliego un periódico francés, y me encuentro con una columna en blanco, tachada por la censura. ¿Qué decía esa columna? Probablemente, no debería contar que Joffre ha roto victoriosamente las líneas alemanas, o que Mr. Poincaré es un presidente muy guapo. Lo más seguro es que en esa columna se dijese algo feo de Joffre o de Poincaré, o del rey Jorge o del Zar de Rusia.

Y si pasamos a Inglaterra, veremos dos cuartos de lo mismo. Allí no chista nadie sin permiso del Gobierno, No son esto exageraciones germanofílicas. Ahí tengo unos cuantos comprobantes.

Un diario inglés citó en un artículo el siguiente verso de Kipling: *The Captains and the Kings depart*, lo cual viene a significar:

*Los jefes y los reyes se van.* Pues bien, la censura tachó implacablemente las últimas palabras, y dejó marchar a los jefes, pero a los reyes no. ¿A qué viene eso de marcharse los reyes?—debió pensar el censor—¿Qué dirán las naciones extranjeras?

Si en Inglaterra no se puede escribir, en cambio... tampoco se puede hablar.

Un hecho muy reciente, como que ocurrió el día 11 del actual, lo prueba. Y no es inventado por ninguna agencia alemana; lo cuenta *The Times* del día 12 en su revista de los tribunales.

En Portsmouth ha sido condenada a cinco libras esterlinas de multa una tal Mariana Conrad, porque estando en su casa, le oyeron decir dos vecinas, que el Kaiser es más hombre de bien que el rey Jorge. ¡125 pesetas le ha costado a ese parlanchina expresar su opinión, en un país, libre por excelencia, donde cada cual puede emitir su parecer con entera independencia, en favor del rey Jorge!

En Francia son más disimulados. No dejan hablar... para que no se enteren los alemanes, que se conoce pululan por París que es un gusto. En todos los carruajes de la gran capital y de las principales poblaciones francesas, se han colocado, por orden del ministerio de la Guerra, unos cartelitos que dicen:

¡Cállese V.!

¡Escúchan a V. oídos enemigos!

Y los franceses se callan; porque se conoce que también allí al buen callar le llaman Sancho, y porque en boca cerrada no entran... multas.

Todo eso no nos lo cuenta la Agencia Havas. Bastante tiene qué hacer con reseñar los éxitos anglo-franco-rusos, etc., etc!

CONSTANTE.

## Tintorería de Ramón Ribé

BARCELONA (SANZ)

Se limpian y se tintan toda clase de ropas.

Prontitud y economía.

Se reciben los encargos en la tienda de José Rufete, Merced 1, esquina de la Plaza de la Catedral, TORTOSA.

pueden ser sepultados durante el entredicho con modesta pompa funeral.

III. El ejecutor de estas Letras Apostólicas puede permitir que en tiempo de entredicho o fuera de él puedan los presbíteros celebrar Misas una hora antes de la aurora y una hora después del medio día, y que los nobles y personas de calidad puedan mandar que en esas horas se celebren en su presencia dichas Misas.

IV. Todos los eclesiásticos, seculares o regulares, puede libremente rezadas Vísperas y Completas, rezar Maitines y Laudes del Oficio del día siguiente, el día anterior inmediatamente después del medio día.

Indulto relativo a la confesión y comunión de votos.

Se concede que todos, incluyendo los regulares de ambos sexos, aunque dignos de expresa e individual mención y exceptuados por algún privilegio más eficaz, puedan ser absueltos tan solo en el fuero de la conciencia, imponiéndole lo que de derecho deba imponerse, una sola vez durante la vida o fuera de peligro de muerte, y una sola vez en peligro de muerte dentro del año de la con-

los que, habiendo confesado, reciban, si pueden, la Sagrada Comunión; si no pudiesen, siempre que lo hagan dentro del tiempo prescrito por la Iglesia, teniendo intención de ganar la referida indulgencia.

III. Se concede indulgencia de quince años y quince cuarentenas a los que, por lo menos con corazón contrito, ayunasen voluntariamente cualquier día de los no consagrados al ayuno eclesiástico y rezasen algunas oraciones por la intención del Sumo Pontífice. El Ordinario, el párroco y aun el confesor, pueden conmutar dicho ayuno por otra obra piadosa a los que no pudiesen ayunar. Se concede, además, a los que esto hagan, participación en todas las obras piadosas que en aquellos días se hagan en la Iglesia militante.

III. Se conceden las indulgencias de las Estaciones de la Ciudad de Roma, consignadas en el Rescripto de la Sagrada Congregación de Indulgencias del día 9 de Julio de 1777 (1), a todos los que visiten alguna

(1) Rescr. Auth. S. C. Indulg. número 313, pag. 239.

# Dr. Primitivo Sabaté

EX-INTERNO POR OPOSICIÓN  
Y MÉDICO AGREGADO DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA

ALUMNO DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS

**Cirujía general -- Vías urinarias**

Consulta de 2 a 4 tarde

Angel, 16, pr. TORTOSA

Teléfono 31

# Dr. Secundino Sabaté

EX-INTERNO PENSIONADO DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA

MONITOR

de la Clínica de partos y ginecología Tarnier de París

**PARTOS**  
ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

Angel, 16, primer TOROSA

Teléfono 37

## Próxima inauguración

## Clínica Sabaté

## Plaza Alfonso XII

# LAS CORTES

### Sesiones del día 17

### Senado

#### Orden del día

Preside el señor Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros de Estado y Fomento. Y el ministro de Hacienda.

El ministro de Fomento contesta a varios ruegos formulados en la sesión anterior. El señor Calvetón pide quorum para la votación definitiva del proyecto de ley, dando fuerza de tal al decreto de reorganización del cuerpo de prisiones y subsecretaría de Gracia y Justicia.

El señor Polo y Peyrolon habla de asuntos de interés para Valencia. El ministro de Fomento le contesta. El señor Benet y Colom pregunta el ofrecimiento que hizo el Gobierno de no resolver la cuestión de las aguas de Barcelona sin intervención del Parlamento.

El señor Benet y Colom pregunta el ofrecimiento que hizo el Gobierno de no resolver la cuestión de las aguas de Barcelona sin intervención del Parlamento. Hace un estudio del expediente para demostrar que no se pueden aprobar los acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona porque vulneran la ley.

Estudia una estadística del abastecimiento de aguas de las principales poblaciones de Europa y América, para deducir que Barcelona no cuenta con agua suficiente. Considera necesario resolver el asunto cuanto antes.

Combate el monopolio de un servicio público como el de aguas y reclama la municipalización del mismo. El discurso del Sr. Benet y Colom puede considerarse como una interpelación.

Termina diciendo nuevamente que se resuelva el expediente y declara que en este asunto solo le mueve el interés de Barcelona. Afirma que la cuestión es un verdadero negocio para las sociedades explotadoras.

### Congreso

Al principio de la sesión preside el señor González Besada. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación. El ministro de Gracia y Justicia contesta a un ruego de ayer.

El Sr. Iglesias denuncia los malos tratos que a su entender ha dado la Guardia civil a obreros de la provincia de León.

También se queja de la persecución de la que dice son objeto los elementos socialistas de Arboleda y pide que se castiguen las extralimitaciones electorales que allí hubo.

El ministro de Gracia y Justicia dice que el Presidente de la Audiencia de Bilbao si lo estima oportuno nombrará un juez especial para entender en los sucesos ocurridos en Arboleda.

El ministro de la Gobernación defiende a la Guardia civil de los cargos que le ha hecho el señor Iglesias y explica los sucesos de Arboleda en forma que difiere de las manifestaciones hechas por Pablo Iglesias.

El señor Soriano interviene y denuncia algunos abusos electorales cometidos en Madrid.

El señor Delgado Barreto también abunda en las mismas quejas. El señor González Besada abandona la presidencia y le sustituye el señor Amat.

El ministro de Hacienda contesta a varios ruegos formulados en días anteriores. Al señor Zorita le dice que hoy o mañana vendrán a la Cámara los datos que solicitó para explicar una interpelación sobre las subsistencias.

El señor Ayuso pide una larga serie de expedientes de los nombramientos de profesores de Universidades, Institutos, Escuelas normales, etc. También pide que se edifique un solar del Paseo del Gran Capitán de Córdoba, para destinarlo a oficinas de Hacienda.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que tendrá en cuenta su último ruego. El señor Talavera rectifica en la interpelación sobre potabilidad de las aguas de Madrid y dice que es necesario que las aguas sean saneadas y depuradas.

(El jefe del Gobierno y señor Sánchez Guerra hablan animadamente en el banco azul.) El señor Rivas Mateos también rectifica y dice que le extraña que cuando se discuten asuntos tan interesantes como el de las aguas de Madrid, no intervenga el señor Iglesias.

El señor Barriobero dice que el señor Iglesias asiste a la reunión que ahora están celebrando los jefes de minorías y que la manifestación del señor Rivas Mateos es para zaherir a los republicanos, cosa que el orador no tolera.

(Se produce un vivo incidente entre ambos oradores que cuesta gran trabajo a la presidencia para evitarlo.) El señor Rivas Mateos dice que mientras

no se eviten las tubias, no podrán sanarse las aguas de Madrid.

La Cámara cobra ya gran animación. Ocupa la presidencia el señor González Besada.

Orden del día. Prosigue el debate sobre el proyecto de rebaja de edad.

El señor Muga, de la comisión, contesta al discurso pronunciado ayer por Sr. Rodés. El Sr. Rodés rectifica.

El Marqués de Teverga interviene para alusiones. Habla el señor Alcalá Zamora declarando su amor al Ejército.

Se levanta la sesión a las siete y media. LIBRERÍA LITÚRGICA

Rafael Casulleras, Córcega-221- Barcelona. Breviarios completamente reformados y completos conteniendo los Santos propios de esta diócesis.

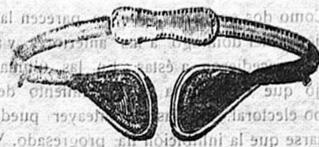
Pedir muestras y precios en día a casa y en Tortosa en las librerías de D. Francisco Mestre, D. José Fontcuberta y en la Imprenta Moderna de los Sres. Algúerri y Baiges.

¡ALTO.....! Gran clínica dental MARIN. En beneficio del público de Tortosa y su comarca, esta clínica se distinguirá de sus similares por su grandísima economía en toda clase de trabajos. Todo por mitad de precio.

Coronas de oro, a 15 pesetas. Dentadura caucho completa, 60 id. Dientes sueltos, a 4 pesetas uno. Orificaciones y empastes, a precios increíbles.

CONSULTA Y PRESUPUESTOS GRATIS. Calle de la Estación.

Aprendizas gorristas. Se necesitan en la Sombrerería de Manuel Delsors, Ciudad, número 3, Tortosa.



## AVISO

a los herniados Trencats

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de relumbrón sólo los hechos asientan las reputaciones y el público ya da su merecido a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos, los que saben colocarlos, imosirars los que saben que es una hernia.

JOSE PUJOL. Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencaduras), con 28 años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tra 19 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa, el día 30 de cada mes, en la Fonja Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz. Bragueros articulados es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para su perfecta contención y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchoud para la completa y pronta curación de tierno, infantiles. Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA. De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde. Los demás días en

## LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirugía, Ortopedia y Optica, única en su clase en toda a provincia. Monterols, 16-REUS.

## Circular-Aviso

TEMPORADA OTONO INVIERNO Gran Sastrería La Tijera de Oro Fernando Colomé

Habiendo costumbre esta casa de anunciar a sus distinguidos clientes y al público, la adquisición en grandes compras, de géneros novedad se complace hoy en poner en su conocimiento, que tiene a su disposición todos los géneros en sus diferentes tejidos de lana estámbre, melton, chaviot para la aplicación en trajes o abrigos de distintas formas, bien deba ser su uso para paseo o de vestir, para etiqueta o de sport.

Al mismo tiempo pone de manifiesto que por la acertada interpretación que hace de las modas en sus diferentes manifestaciones de gusto moderno y distinguido, le ha merecido sobreponer un estilo favorablemente y felicidad por su escogida clientela, y que por las condiciones especiales que integran sus trabajos, esta casa viste a los clientes del mejor gusto.

Visto lo cual, y con la garantía de sus buenos deseos de conservar la altura de su puesto en la sastrería, no duda continuará mereciendo la confianza de sus buenos paisanos.

Amortizable 5 por 100. Fin de mes. Fin próximo. Contado en diferentes series: 94'05 a 95'75 Francos 90'50 a 00'00 Libras esterlinas 25'00 a 00'00 Marcos 000'00 a 00'00

Santoral y Cultos. SANTOS DE MAÑANA. Santos Félix de Valois, cf.; Agapito y Edmundo, rey, mrs.; Silvestre y Benigno, obispos.

La Misa y oficio divino son de San Félix de Valois, confesor; rito doble, color blanco. CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y cuarto. Misa rezada a las once en la capilla de la Cinta. Por la tarde a las cuatro salve y procesión claustral; a las seis santo rosario y sabatina.

Atención, Herniados!

## JOSÉ GINÉ

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fija que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias quien durante más de catorce años verifica los viajes a Castellón a Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el bragueros si este no va acompañado de una buena aplicación, esté el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún bragueros sin antes consultarlo al especialista José Giné. Bragueros de todas clases desde el regulador hasta el más sencillo.

En Vinaroz el 26 de cada mes de 8 a 11-Fonda viuda Aparici. En Castellón el 27, de 8 a 1 y de 3 a 7-Hotel de la Paz. En Tortosa el 28, de 8 a 1-Fonda Barcelonesa. Los demás días en su establecimiento ortopedico.

La Cruz Blanca. Monterols-24, Reus. Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 18 de Noviembre 1915. Interior 4 por 100. Fin de mes. Fin próximo. Contado serie A 76'30 a 00'00 B 76'00 a 00'00 C 74'95 a 00'00 D 72'60 a 00'00 E 71'50 a 00'00 F 76'50 a 00'00 G 00'00 a 00'00 H 76'50 a 76'25

Amortizable 5 por 100. Fin de mes. Fin próximo. Contado en diferentes series: 94'05 a 95'75 Francos 90'50 a 00'00 Libras esterlinas 25'00 a 00'00 Marcos 000'00 a 00'00

Amortizable 5 por 100. Fin de mes. Fin próximo. Contado en diferentes series: 94'05 a 95'75 Francos 90'50 a 00'00 Libras esterlinas 25'00 a 00'00 Marcos 000'00 a 00'00

Amortizable 5 por 100. Fin de mes. Fin próximo. Contado en diferentes series: 94'05 a 95'75 Francos 90'50 a 00'00 Libras esterlinas 25'00 a 00'00 Marcos 000'00 a 00'00

Amortizable 5 por 100. Fin de mes. Fin próximo. Contado en diferentes series: 94'05 a 95'75 Francos 90'50 a 00'00 Libras esterlinas 25'00 a 00'00 Marcos 000'00 a 00'00

Amortizable 5 por 100. Fin de mes. Fin próximo. Contado en diferentes series: 94'05 a 95'75 Francos 90'50 a 00'00 Libras esterlinas 25'00 a 00'00 Marcos 000'00 a 00'00

Amortizable 5 por 100. Fin de mes. Fin próximo. Contado en diferentes series: 94'05 a 95'75 Francos 90'50 a 00'00 Libras esterlinas 25'00 a 00'00 Marcos 000'00 a 00'00

Amortizable 5 por 100. Fin de mes. Fin próximo. Contado en diferentes series: 94'05 a 95'75 Francos 90'50 a 00'00 Libras esterlinas 25'00 a 00'00 Marcos 000'00 a 00'00

Amortizable 5 por 100. Fin de mes. Fin próximo. Contado en diferentes series: 94'05 a 95'75 Francos 90'50 a 00'00 Libras esterlinas 25'00 a 00'00 Marcos 000'00 a 00'00

Amortizable 5 por 100. Fin de mes. Fin próximo. Contado en diferentes series: 94'05 a 95'75 Francos 90'50 a 00'00 Libras esterlinas 25'00 a 00'00 Marcos 000'00 a 00'00

iglesia u oratorio público o semipúblico, rezando por la intención del Sumo Pontífice y confesado y comulgando, si desean ganar indulgencia plenaria. Pueden ganar estas indulgencias dos veces todos los que adquirieran dos Sumarios. Y los que reciban los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, pueden en ese día, en vez de indulgencia parcial, ganar una indulgencia plenaria. A todos los que adquieran el Sumario, murieren dentro del año del indulto, se les concede indulgencia plenaria sin artículo mortis, con tal que, habiendo confesado y comulgado, o si no pudieron hacerlo, con corazón contrito, invocasen con devoción, de palabra, si pueden, o por lo menos, de corazón, el Santísimo Nombre de Jesús, y recibieren con paciencia la muerte de manos del Señor como paga del pecado. Pueden, además, aplicar la indulgencia plenaria a un difunto, si, habiendo confesado y comulgado, rezasen ante él, en corpore presente, Las referidas indulgencias, exceptuando, sin embargo, la plenaria que se haya de ganar «in articulo mortis», pueden también aplicarse a las almas del Purgatorio.

### Indulto relativo a los Divinos Oficios y a la sepultura.

I. Los que tengan Sumario pueden, en tiempo de entredicho, del cual no hayan sido causa ni de ellos dependa el que se levante, en las iglesias en las cuales se permitan en ese tiempo los Divinos Oficios, o en oratorios privados legítimamente erigidos, celebrar por sí mismos, si fuesen sacerdotes, Misas y otros Oficios Divinos, o hacer que se celebren en presencia suya y de sus familiares, criados o consanguíneos, pero a puerta cerrada, sin toque de campanas, y excluyendo a los excomulgados y a los sujetos especialmente a entredicho, y rezando algunas oraciones por la exaltación de la Santa Iglesia, cuando los Oficios se celebren en oratorio privado. Pueden, además, asistir con los suyos a dichas Misas y Oficios, donde se celebren.

Pueden también recibir en estos mismos lugares la Sagrada Eucaristía y otros Sacramentos.

II. Los cuerpos de los difuntos que hubieran adquirido el Sumario, si no hubiesen muerto ligados con el vínculo de la excomunicación por sentencia condenatoria o declaración,

**SAGRARIO Y SANTIAGO.**—Misa rezada a las siete.

**SAN BLAS.**—Misa rezada a las siete y Rosario a las cuatro de la tarde.

**REPARACIÓN.**—A las seis y media, exposición de S. D. M., celebrándose misas a esta hora, a las 7 y 1/4, 8, 10 y 11 y 1/2. Las de 8 y 11 1/2 con acompañamiento de armonium, y con canto de motetes la última; a las dos y media de la tarde se expone el Señor. A las cinco ejercicio del mes de almas rezo del santo rosario, meditación, motete, credó, reserva, sabatina y salve.

**MES DE ALMAS**

Sagrario y Santiago.—Durante una misa rezada a las siete se practicará el piadoso ejercicio del mes de almas.

Reparación.—Mes de almas a las cinco y media de la tarde.

Sangre, siete de la mañana y cinco de la tarde.

Dolores, siete mañana y cinco de la tarde.

**Apostolado de la Oración**

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE NOVIEMBRE APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

**LA VOCACION**

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón

Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para que conozcamos y sigamos siempre la vocación divina.

RESOLUCION APOSTOLICA

Hacer ejercicios, o al menos examinar nuestra vocación y seguirla.

— Durante el furioso temporal que ha reinado en nuestras costas no se ha registrado, afortunadamente, ningún accidente entre los pescadores de nuestro litoral.

Han pasado ayer por la carretera de Tarragona dos súbditos franceses que manifestaron haber estado en línea de fuego, pero que saliéndose con licencia cerca de la frontera vasca, pasaron a nado el Bidasoa, para no volver a la terrible lucha de las trincheras.

— En breve se celebrarán en Vendrell, Igualada, Montblanch y Villafranca del Panadés, importantes actos públicos de propaganda para la sociedad de Viticultores de Cataluña.

— Se ha anunciado la subasta para el transporte de la correspondencia entre Rosell y Ulldecona.

**¡ALERTA!**

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?

Porque, con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

**Clínica dental MESTRE**

D<sup>o</sup> en Carbó, 3, pral.

Frente Hotel "La Barcelonesa"

TORTOSA

**NECROLÓGICAS**

— Después de larga y penosa enfermedad y de haber recibido fervorosamente los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, ha fallecido esta madrugada a los 36 años de edad el laborioso y acreditado industrial de esta ciudad D. Luis Aixalá Guadalupe.

Acompañamos en su profundo dolor a la familia del finado y especialmente a su afligida viuda D.<sup>a</sup> María de la Cinta Curto B Irtan, quienes lloran aún la muerte de su cariñosa madre y a nuestro estimado amigo el beneficiado y Maestro de Ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral Rdo. D. Manuel Beltrán, tío del finado.

A nuestros lectores y suscriptores pedimos una oración por el alma del difunto.— R. I. P.

**DE SOCIEDAD**

Han salido para Barcelona nuestros distinguidos amigos el rico propietario de esta ciudad D. Salvador Brunet con su señora esposa D.<sup>a</sup> María Canalda, con el fin de pasar unos días en aquella capital.

— Ha regresado de varios puntos de esta comarca donde ha estado por asuntos del servicio nuestro estimado amigo el digno capitán de carabineros de este distrito D. José Oseira.

— Después de permanecer algunos días en Barcelona ha regresado a esta ciudad nuestro distinguido amigo el rico propietario y exportador de aceites D. Fernando Pallarés.

— En el tren del mediodía ha llegado hoy a esta ciudad procedente de Barcelona la distinguida señora D.<sup>a</sup> Esperanza Porcar, viuda de Balaguer para pasar unos días en esta ciudad.

**Tejidos y sastrería**

Casa recomendada por sus géneros blancos y negros especialmente por sus merinos, casimires y pañería.

Confección esmeradísima de toda clase de prendas para hábitos talares, sotanas, manteos, dulletes, etc., etc., para señores sacerdotes.

Trajes de irreprochable corte para caballeros.

Extenso y variado surtido de toda clase de tejidos de lana y algodón para vestidos de señora; géneros de punto; pañolería de todas clases; telas especiales para labores de señora; mantas de lana y algodón; telas de hilo, sábanas, toallas; rasos y damascos de seda; galones, flecos y pasamanería.

**Puente de Piedra, 2, Tortosa.-JOSÉ DELSORS**

(Cerrado los días festivos)

**Dr. Emilio Llorca Piñol**

Especialidad en las enfermedades

del corazón y pulmones

Calle del Puente de la Cinta, 9

TORTOSA

Consulta de 10 a 1

a gobernar ahora. Los liberales no gobernarán mientras dure la guerra.

Si estalla la crisis sustituirá al actual Gobierno otro gabinete conservador.

El señor Sánchez de Toca es una buena reserva y el jefe del Gobierno no se opondría a que ocupara el Poder.

**“El Liberal,”**

Se refiere a un artículo de ayer y dice: Razón teníamos en afirmar que el Gobierno se siente fuerte porque sabe que no hay quien se atreva a cargar con la responsabilidad de sustituirle.

El señor Dato se halla tanto en la paz como en guerra como la flor en el aire sostenido de un hilo protector a cuyo amparo vive.

**“El Radical,”**

El Sr. Dato—dice—gobierna por fuerza porque las rosas están tan mal que no hay nadie que quiera sustituirle.

**“El Imparcial,”**

Titula su artículo de fondo: «Sigue la incognita», y en él dice: «La situación quedó anoche peor que anteañoche.»

El conde de Romanones estuvo muy hábil y transigente. Abrió paso a las reformas militares, pero el Sr. Dato se negó a toda solución que no implique la aprobación de las reformas ante todo.

El tiempo nos descubrirá las razones íntimas que tenga el Sr. Dato para sostener esta insospechada tenacidad.»

**“El Correo Catalán,”**

El conde de Romanones ayudará al señor Dato mientras así se lo manden esas fuerzas de arriba aludidas por nuestro Vázquez de Mella, aunque el actual Gobierno trazase un rosario de dislates inauditos.

**“Diario Universal,”**

De explosión de una bomba fué el discurso que pronunció ayer tarde el presidente del Consejo de Ministros con quien momentos antes de lanzar la frase mentada había sostenido el señor Burrell una detenida y cordial conversación. Lo que ayer hizo el señor Dato no lo esperaba nadie, no cabía esperar en realidad después de la poca fortaleza de que el Gobierno había dado muestras días anteriores en el curso del debate sobre reformas militares.

**“La Vanguardia,”**

El discurso del señor conde de Romanones, demuestra de modo evidente que el propio jefe del partido liberal cree llegado el momento de una confesión de culpas y de un propósito de enmienda, siquiera este no pase de los labios, porque no somos tan candidos que vayamos a creer en la sinceridad política del conde de Romanones.

**Ultima hora**

MADRID

**Dato y los periodistas**

El jefe del Gobierno ha recibido hoy a los periodistas a los que ha hecho las siguientes manifestaciones:

**De Marruecos**

Se ha recibido un telegrama de Tetuán diciendo que los moros habían cometido una gresión contra las avanzadas del campo de aquella plaza.

— También comunican de Tetuán que el día 13 del corriente una mehallá de Policía, del Califa, se internó por los montes, siendo atacada por la eábila de Benhomar. La mehallá tuvo dos muertos y dos heridos. El tabor de policía indígena de España no intervino en la contienda.

**La visita de Lyautey**

Preguntando el Sr. Dato por los periodistas acerca de si es cierto que el general Lyautey se propone visitar al general Gomez Jordana, en calidad de ministro del Sultán de Marruecos, ha dicho que es cierto lo de la visita, pero no que vaya en calidad de ministro de Sultán sino como residente general en la zona de influencia francesa de Marruecos.

**Buque torpedeado**

Se ha recibido un telegrama de El Ferrol en el que se comunica la noticia de que un buque de guerra inglés, que navegaba por aquellas aguas, ha sido torpedeado por un submarino alemán. El buque inglés se ha hundido.

**De gala**

Por ser el cumpleaños de la infanta Isabel hoy la corte ha vestido de gala. Ha ido a felicitarla S. M. el Rey, los infantes, los ministros y muchos generales y grandes de España.

**La Princesa de Salm Salm**

A las nueve ha llegado hoy de Gibraltar la princesa de Salm Salm, acompañada la Reina Victoria y la Srta. Heredia.

**Visita**

Hoy han visitado al Sr. Dato el señor Sánchez Guerra y el Alcalde de Madrid.

Imprenta Moderna de Algueró y Baiges.—Tortosa

**Crónica**

**general Por telégrafo y teléfono**

**Observatorio del Ebro**

Día 19 de Noviembre de 1915.

Temperatura máxima de ayer, 10,5 tuv lugar a las 12 h.

Mínima de esta madrugada 8,9.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 762,1 y a las 7 de hoy 764,8.

El viento reinante fué ayer S y SW y durante la noche ha sido calma.

NOTA Ayer, cielo cubierto lloviznando varias veces y con viento bastante flojo. Lluvia total 7 mm. Durante toda la noche y madrugada de hoy reina extraordinaria calma.

Desde 14 horas de ayer hasta la hora en que se escribe esta nota (9 n. m.) la temperatura se ha mantenido entre 9 y 10 grados.

— Hoy se ha reunido la Diputación provincial para despachar asuntos del presente cuatrimestre.

— Han pasado por esta estación reclutas que se hallaban con licencia y van a los puertos a embarcar para Melilla.

— Ayer se celebró con las formalidades de costumbre el escrutinio general de las elecciones municipales.

— Sabemos que en el término de la Galea la cosecha de aceitunas no resulta más que mediana, a lo cual se une el escaso rendimiento de la última cosecha de la uva resultando bien desastroso para aquellos labradores.

— A doscientos metros de Salou ha naufragado una barca de la matrícula de Cambrils. Se dedicaba a la pesca del bou.

La tripulación el patrón Jorge Font y seis marineros, de los cuales solo uno ha podido salvarse. Deploramos la desgracia.

— Si no se arreglan pronto los caminos de las partidas rurales de la Ribera, de puro abandono va a ser después más costosa su reparación sin contar con que se dificulta el tráfico.

— Ayer dió principio en el templo de Reparación el solemne triduo con que anualmente se dedica Jesús Sacramentado con motivo del duodécimo aniversario de la apertura al culto público de dicho templo.

El Ebro ha vuelto a crecer, bajando su caudal turbio y lleno de ramajes y despojos. En la cuenca superior ha llovido en abundancia.

**JORDA: Dentista**  
Obispo Aznar, encima de la Ferratería Nivera

**Comunicados oficiales**

**del 18 de Noviembre**

Comunicado franco-ingles

Sólo ha habido una lucha con bombas, iniciadas por los franceses desde sus trincheras del valle del Somme, y duelos de artillería en varios puntos del frente.

Comunicado ruso

En la región de Siha, combates de artillería. Los alemanes tuvieron que abandonar unas trincheras cerca del lago Suenten, dejando en ellas fusiles y municiones. En la orilla izquierda del Styr, continúan los combates. En los demás frentes rusos, reina la calma.

Comunicado montenegrino

La Legación montenegrina nos comunica la siguiente nota relativa al día 16 del actual: «Nuestro ejército de Sandjak, que ha sido atacado por fuerzas muy superiores en número, ha debido replegarse hacia Poyons. Una terrible tempestad de nieve ha entorpecido en todas partes las operaciones.»

Comunicado austro-alemán

Fue rechazado un ataque de los ingleses en el frente belga.

En el frente ruso no ha variado la situación.

Frente ruso, sin novedad. Tampoco ha variado la situación en el frente italiano.

En los Balcanes: Las tropas austro-húngaras rechazaron a las últimas retaguardias montenegrinas. Sigue la persecución de los serbios en todo el frente.

Persiguiendo a los serbios han seguido avanzando las tropas austro-alemanas y las búlgaras.

La situación de los serbios se agrava.

Se espera de un momento a otro la caída de Prilep. Los serbios empiezan a retirarse hacia Ochrida.

El peligro de ser envueltos por los búlgaros que se dirigen desde el Oeste hacia Prilep ha hecho fracasar el plan de defensa del desfiladero de Bahuna que habían establecido los serbios.

Se espera una lucha desesperada alrededor de Prilep y al Sur de dicha ciudad. Los búlgaros avanzan hacia Krúchevo, a fin de cortar la retirada a los serbios hacia Albania.

**Los restos del ejército serbio**

Roma.—Francisco Mollica, corresponsal especial del «Giornale d'Italia», telegrafía desde Durrazzo que dos generales serbios con siete oficiales de Estado mayor, han llegado a dicha ciudad para estudiar la posibilidad de la retirada de los restos del ejército serbio hacia la costa albanesa.

Los oficiales de artillería han examinado los puentes de la carretera de Tirana a Durrazzo.

Añade el corresponsal italiano: «Durrazzo no podrá resistir. La única esperanza que queda de salvar los restos del ejército serbio es un desembarco de tropas aliadas en Durrazzo.»

**Nota política**

A las 4'30 se reunieron los jefes de minoría del Congreso en el despacho del presidente de la Cámara señor González Besada.

El señor Vázquez de Mella, al entrar en la reunión, dijo que estaba de acuerdo con el conde de Romanones en que debe simultanearse la discusión de las reformas militares y de los presupuestos.

Terminó la reunión a las 5'30. El señor González Besada nos manifestó lo siguiente: Hubo completa unanimidad en considerar que se deben simultanear las discusiones de las reformas militares y de los presupuestos.

El señor González Besada fué a dar cuenta de la reunión al jefe del Gobierno.

Al conocerse en la Cámara el resultado de la reunión se produjo gran revuelo. Se reconoce que la situación del Gobierno es crítica.

**Lo que dice la Prensa**

**“La Correspondencia de España,”**

Hablando de la sesión de ayer en el Congreso, dice que le consta que el señor Dato recibió anoche felicitaciones muy expresivas de personajes de la oposición por lo terminante que estuvo en el debate referente a las reformas militares.

**“El Debate,”**

Se ocupa de la situación política y dice: El conde de Romanones no puede entrar

Telidos y sastrens

# DISPONIBLE

Puente de Piedra, S. Tortosa.- José DELSORS  
(Cerrado los días festivos)

## Dr. Emilio Llorca Piñol

Especialidad en las enfermedades del corazón y pulmones  
Calle del Puente de la Cinta, 9  
TORTOSA

El estado en el país desparejado con el que se ha puesto a la firma varios decretos de los Ministros de Marina y de Justicia y Justicia referidos al personal. Con D. Añón no solo se ha desparejado el ministro de Fomento. El de Instrucción Pública aún no se ha sacado de su departamento. Cierzo que lo para el próximo lunes.

# J. Ferrer - Médico

Consulta de 10 a 1  
Especialista en enfermedades de mujeres y niños

**Blanqueo de Cera y Fábrrica de Velas**  
**Blandones y hachas**

**JUAN B. PENALBA**  
**ALBAIDA (VALENCIA)**

**ALERTA!**  
Especialidad en la era pura de Abejas para el culto católico  
: Rizados y Pinzados, trabajo exclusivo de esta casa :  
Incienso, Lágrima Puro

**Vinos de misa, de la casa Corbella.-Tivisa**

Esta casa ofrece a los señores sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos la mayor garantía y absoluta pureza de sus vinos, al cual efecto selecciona las mejores cosechas de los viñedos.

Para los pedidos dirigirse al Rdo. D. Juan Calderó, de Tortosa. Muestras a disposición de los señores sacerdotes que las pidan.

**Funeraria LA TORTOSINA**  
**LÓPEZ Y RODRÍGUEZ**

Esta casa proporciona toda clase en ataudes, desde las más sencillas a las más lujosas. El servicio de candelabros y anexos, GRATIS. Se visten difuntos a precios reducidos.

Visítate esta nueva casa y encontraréis una economía verdad.

NO CONFUNDIRSE. Calle Gil de Fedea, rich (antes Ancha) núm. 17.-TORTOSA.

**Partos**  
Especialista en enfermedades de mujeres y niños  
Plaza Catedral, 2, principal.-TORTOSA

**LA MUNDIAL** Sociedad anónima de Seguros  
Domicilio: Madrid, Calle Zorrilla, número 11

AUTORIZADA POR REALES ÓRDENES DE 8 DE JULIO DE 1909 Y 1 DE ABRIL DE 1912, INSCRIPTA EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA: Supervivencia, Previsión y Ahorros  
SEGUROS DE GANADOS: Robo, hurto y extravío.— Muerte e inutilización

SUCURSAL PARA ATALUÑA Cortes, 558 BARCELONA

AGENTE EN TORTOSA, Rdo. D. José Quero

**Taller de Orfebrería y objetos de Iglesia**  
**Cálices, Custodias, Coronas, etc.**

**JOSÉ VILAPLANA**

trabaja para la Catedral y muchas parroquias de la Diócesis de Tortosa  
Especialidad en toda clase de dorados al fuego y al galvánico, y platabados de todas clases

**Valencia.-Calle del Padre Jofré, 8 bajos**

**Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas movida a vapor**  
**M. Arrufat y Albiol.-VILLARREAL**

DISPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.

Blandones para funerales y hachas para entierros.

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS  
FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

**Gran Hotel Europa Tarragona**  
Completamente reformado  
Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla

Propietario: RAMON OLLE

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

**LÍNEA DE CUBA MEJICO**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Ojón el 20, y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, SaM Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curaçaa, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caorúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre; cuatro mares, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, guiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China y Japón y Australia.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LÍNEA BRASIL-PLATA**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Ojón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, ruña, Ojón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTE EN TORTOSA RAMON VERA GIL.